

El Porvenir 23 de Octubre de 2020.

INFORME: N: 005 D I E N°0730 D E P-2020.

**A LA** : SEÑORA MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

**DE LAS** : AUTORIDADES DEL CASERIO DE EL PORVENIR.

**ASUNTO** : INFORMA SOBRE DESASTRE NATURAL.

**El presente tiene por objeto informar lo siguiente:**

PRIMERO: Que con respecto al desastre natural ocurrido en el caserío de El Porvenir en el documento arriba indicado, detallo que:

# El día martes 20 de octubre del 2020, aproximadamente a las 9.00am se produjo un viento huracanado y una torrencial lluvia ocasionando daños y perjuicios a los servicios higiénicos de la Institución Educativa N°0730 del caserío de El Porvenir, Distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín a causa de la caída de un enorme árbol sobre ella.

# Nosotros como autoridades invitamos a verificar ínsito del incidente y tomar cartas al asunto para su reposición de la misma.

# Que por todo lo sustentado anteriormente en este informe nos suscribimos de usted no dudando de su colaboración y apoyo para las instituciones de su jurisdicción.

Adjunto vistas fotográficas del incidente.

Es todo cuanto puedo informar a usted señora Directora en honor a la verdad.



PERCY RODRIGUEZ PISCO.  
AGENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE

HEBER CARHUAPOMA GUERRERO,  
PRESIDENTE DE LA APAFA.



TERCERO SALAS PATAMA.  
TENIENTE GOBERNADOR



